

COMPENDIO INFORMATIVO 8/2010

Aumenta en 6 mil el número de aves "bubíes" en Montecristi



Destacan protección de aves migratorias



El calentamiento del agua o la muerte natural, habrían ocasionado la mortandad de tilapias en la laguna de Cabral

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
A nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
(PNUMA)

"Proyecto: Corredor Biológico en el Caribe"
PROYECTO NO. CPL-2792-3820-1131

TERMINOS DE REFERENCIA

DOMINICANA Y CUBA ACTÚAN EN DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD

EL PAÍS

[<< Volver a El país](#)

OTRAS NOTICIAS

- Fiscal archiva querrela de Eddy Brito contra el St. Patrick School
- Declaran complejo juicio a supuestos sicarios
- R.Dominicana acuerda acciones para enfrentar crimen organizado y narcotráfico
- Buscarán solución al problema de la "caducidad" de los libros de texto
- El 30% de candidatos no cumple requisitos para miembro de la Cámara de Cuentas
- La corrupción es la culpable del fracaso de los ODM
- Buhoneros Zona Colonial denuncian atropellos
- Sobeida echa para atrás y rectifica declaraciones
- Preocupación en ANJE por clima de inseguridad
- Solicitan amnistía para haitianos viven en bateyes
- Patología Forense colapsa, se pudren los cadáveres por falta de freezer
- Arrestan grupo se robó 18 Rolex
- Luis Abinader llega a EE.UU. para recorrido político
- Matan de un balazo a taxista dominicano en Nueva Jersey
- Acusa a Freddy Pérez de irrespetar al PLD
- Psiquiatras piden incluir tratamiento para bipolaridad en cobertura de seguri...
- Remodelación de la Catedral de Santiago está paralizada por falta de fondos
- Extraditarán hombre mató joven hace 14 años
- Otra vez Fernández Mirabal obvia referirse a temas candentes



Seleccione el tamaño de la fuente [Elegir tamaño](#)
28 de Septiembre del 2010, 9:25 AM

Aumenta en 6 mil el número de aves "bubíes" en Montecristi

SANTO DOMINGO (R. Dominicana).- Las autoridades estiman en alrededor de 14 mil el número de ave marina "bubí", que en el último año anidaron en Cayos Siete Hermanos, de la provincia Montecristi.



Esa cantidad supone un incremento de alrededor de seis mil ejemplares de "bubíes" entre julio del 2009 y el mismo mes del año 2010, conforme a la cuantificación realizada por el Ministerio de Medio Ambiente.

[enviar](#) [imprimir](#) [favoritos](#)

La cartera atribuye el incremento de dicha especie, a los logros del programa de vigilancia sobre el Centro de Refugio de Vida Silvestre.

La especie "bubí" es un ave marina que cada año anida en la zona de Montecristi, al noroeste de la República Dominicana, proveniente de Estados Unidos, usando la ruta del Océano Atlántico.

Entre las especies de "bubíes" que visitan el país están la Sterna Fuscata, Anous stolidus y Sterna antillarum.

El programa de monitoreo se inició en el 2005 en Cayos Siete Hermanos, que forma parte del Corredor Biológico del Caribe.

www.7dias.com.do

Opina sobre esta noticia. [click aquí.](#)

De: Nombre t n mdg r, Ubicación

de tango nobenber quiero desirle al miniterio de medio ambiente que en alto belo una islita que esta apocas miya de la isla beata estas aves todo los años, anidan en ese lugar y en la epoca que yo incursionaba por esa islita los huebo de esas ave se recojian por tanque , la marina de guerra tenia un alistado que bibia en esa islita con su familia cuidando un faro nose si todabia lo tenga..

Mensaje - Máximo 700 caracteres

[Enviar](#)

En Linea

martes 28 de septiembre de 2010

EN MONTECRISTI LA POBLACIÓN DE BUBÍES VA EN AUMENTO



Medio Ambiente valora como positivo el programa de monitoreo y protección de estas aves migratorias que anidan en Montecristi

SANTO DOMINGO.- El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio Ambiente), reveló hoy que el programa de vigilancia y monitoreo de bubíes y otras especies que viven asociadas a ésta, ha dado como resultado un crecimiento de la población de estas aves, que cada año anidan en los Cayos Siete

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
A nombre del **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**
(PNUMA)

“Proyecto: Corredor Biológico en el Caribe”
PROYECTO NO. CPL-2792-3820-1131

TERMINOS DE REFERENCIA

UN/A SECRETARIO/A PARA EL PROYECTO DEL CORREDOR BIOLOGICO EN EL CARIBE

1. Antecedentes:

Con financiamiento de la Comunidad Europea y bajo la ejecución del PNUMA, a través de su Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe, el Proyecto “Corredor Biológico en el Caribe” tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, operativo y técnico de la zona designada como Corredor Biológico, que involucra principalmente aéreas geográficas en Cuba, Haití y la República Dominicana.

Para ello, se pretende crear una Oficina de Proyecto, compuesta por un/a Director/a de Proyecto, (4) Especialistas técnicos, (1) Asistente Administrativo/a-Contador/a, (1) Secretario/a, (1) Auxiliar de Oficina y (2) Conductores; todos quienes estarán ubicados en la sede del Proyecto, a establecerse en la ciudad de Barahona, República Dominicana..

2. Actividades:

La/el Secretaria/o trabajará directamente bajo la supervisión del Director del Proyecto.

- 2.1. Auxiliar en las labores administrativas del Director del Proyecto.
- 2.2. Apoyar en las labores de registro, organización y archivo la documentación del Proyecto a través de un histórico de toda la documentación, organizadas y clasificadas en carpetas siguiendo las directrices de la coordinadora del proyecto.
- 2.3. Ayudar en las tareas de organización de agendas de la coordinadora generadas por el proyecto, realizando cronogramas de trabajo, actas e informes de reuniones, informes, etc.
- 2.4. Colaborar en las tareas de reproducción y circulación de documentos.
- 2.5. Acompañar en la organización y logística de eventos o actividades del proyecto.
- 2.6. Servir de enlace y facilitación de visitas de parte de funcionarios internacionales, representantes ministeriales, etc.
- 2.7. Asistir en cualquier otra solicitud puntual que sea requerida por la dirección del proyecto

3. Perfil Requerido:

El/La candidata/a deberá poseer las siguientes características:

- a) Título de Secretariado Técnico o similar, y/o experiencia secretarial, y/o estudiante universitario en este área o similares.
- b) Cuatro (4) años de experiencia mínima en funciones secretariales o de apoyo administrativo, idealmente en proyectos de desarrollo.
- c) Deseable conocimiento de procedimientos financieros y administrativos del PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
A nombre del **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**
(PNUMA)

"Proyecto: Corredor Biológico en el Caribe"
PROYECTO NO. CPL-2792-3820-1131

- d) Deseable conocimiento de los procedimientos financieros y administrativos del Estado dominicano.
- e) Dominio en el uso de Windows, Word, Excel, Access, PowerPoint, Internet, etc.
- f) Habilidad para expresarse claramente en forma verbal y escrita y capacidad de adaptación a nuevos medios de trabajo.
- g) Iniciativa para resolver situaciones no programadas o sugerir alternativas de solución a problemas.
- h) Facilidad para trabajar con grupos interdisciplinarios.
- i) Habilidad para trabajar en equipo y bajo presión.
- j) Dominio del idioma español indispensable. Conocimiento de los idiomas francés y/o inglés, una ventaja.

4. Duración, Ejecución:

Las tareas se realizarán en la **ciudad de Barahona**, en la oficina habilitada para tales fines y contrato tendrá una duración inicial de un año, a partir del momento de la suscripción del contrato. Su relación de trabajo será directamente bajo la coordinación y supervisión del Director del Proyecto, y en coordinación con la/el Oficial de Programas del PNUMA y las demás consultorías internacionales y nacionales asignadas al proyecto.

5. Forma de pago

El monto total del contrato será pagadero en pesos dominicanos dividido pagos mensuales, consecutivos e iguales.

6. Adjudicación:

Se adjudicará el contrato a la persona que cumpla con los requisitos de calificación técnica en base a un puntaje ponderado de los requisitos profesionales y la experiencia.

El sector de adquisiciones del PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Propuesta y de anular el proceso licitatorio así como de rechazar todas las Propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al Oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al Oferente u Oferentes afectados de los motivos de dicha acción.

Para cualquier tipo de pregunta adicional favor contactar vía correo electrónico rhproyectos.do@undp.org

Los CVs, de las personas interesadas deberán someterse a más tardar las 2:00 PM del viernes, **24 de septiembre de 2010**, en físico o por correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones:

E-mail: centro.servicios@undp.org o rhproyectos.do@undp.org
Oficina: Avenida Anacaona No. 9, Mirador Sur - (Recepción)
Fax: 809-531-4882

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
A nombre del **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**
(PNUMA)

"Proyecto: Corredor Biológico en el Caribe"
PROYECTO NO. CPL-2792-3820-1131

TERMINOS DE REFERENCIA

UN/A SECRETARIO/A PARA EL PROYECTO DEL CORREDOR BIOLOGICO EN EL CARIBE

1. Antecedentes:

Con financiamiento de la Comunidad Europea y bajo la ejecución del PNUMA, a través de su Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe, el Proyecto "Corredor Biológico en el Caribe" tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, operativo y técnico de la zona designada como Corredor Biológico, que involucra principalmente aéreas geográficas en Cuba, Haití y la República Dominicana.

Para ello, se pretende crear una Oficina de Proyecto, compuesta por un/a Director/a de Proyecto, (4) Especialistas técnicos, (1) Asistente Administrativo/a-Contador/a, (1) Secretario/a, (1) Auxiliar de Oficina y (2) Conductores; todos quienes estarán ubicados en la sede del Proyecto, a establecerse en la ciudad de Barahona, República Dominicana..

2. Actividades:

La/el Secretaria/o trabajará directamente bajo la supervisión del Director del Proyecto.

- 2.1. Auxiliar en las labores administrativas del Director del Proyecto.
- 2.2. Apoyar en las labores de registro, organización y archivo la documentación del Proyecto a través de un histórico de toda la documentación, organizadas y clasificadas en carpetas siguiendo las directrices de la coordinadora del proyecto.
- 2.3. Ayudar en las tareas de organización de agendas de la coordinadora generadas por el proyecto, realizando cronogramas de trabajo, actas e informes de reuniones, informes, etc.
- 2.4. Colaborar en las tareas de reproducción y circulación de documentos.
- 2.5. Acompañar en la organización y logística de eventos o actividades del proyecto.
- 2.6. Servir de enlace y facilitación de visitas de parte de funcionarios internacionales, representantes ministeriales, etc.
- 2.7. Asistir en cualquier otra solicitud puntual que sea requerida por la dirección del proyecto

3. Perfil Requerido:

El/La candidata/a deberá poseer las siguientes características:

- a) Título de Secretariado Técnico o similar, y/o experiencia secretarial, y/o estudiante universitario en este área o similares.
- b) Cuatro (4) años de experiencia mínima en funciones secretariales o de apoyo administrativo, idealmente en proyectos de desarrollo.
- c) Deseable conocimiento de procedimientos financieros y administrativos del PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
A nombre del **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**
(PNUMA)

"Proyecto: Corredor Biológico en el Caribe"
PROYECTO NO. CPL-2792-3820-1131

- d) Deseable conocimiento de los procedimientos financieros y administrativos del Estado dominicano.
- e) Dominio en el uso de Windows, Word, Excel, Access, PowerPoint, Internet, etc.
- f) Habilidad para expresarse claramente en forma verbal y escrita y capacidad de adaptación a nuevos medios de trabajo.
- g) Iniciativa para resolver situaciones no programadas o sugerir alternativas de solución a problemas.
- h) Facilidad para trabajar con grupos interdisciplinarios.
- i) Habilidad para trabajar en equipo y bajo presión.
- j) Dominio del idioma español indispensable. Conocimiento de los idiomas francés y/o inglés, una ventaja.

4. Duración, Ejecución:

Las tareas se realizarán en la **ciudad de Barahona**, en la oficina habilitada para tales fines y contrato tendrá una duración inicial de un año, a partir del momento de la suscripción del contrato. Su relación de trabajo será directamente bajo la coordinación y supervisión del Director del Proyecto, y en coordinación con la/el Oficial de Programas del PNUMA y las demás consultorías internacionales y nacionales asignadas al proyecto.

5. Forma de pago

El monto total del contrato será pagadero en pesos dominicanos dividido pagos mensuales, consecutivos e iguales.

6. Adjudicación:

Se adjudicará el contrato a la persona que cumpla con los requisitos de calificación técnica en base a un puntaje ponderado de los requisitos profesionales y la experiencia.

El sector de adquisiciones del PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Propuesta y de anular el proceso licitatorio así como de rechazar todas las Propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al Oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al Oferente u Oferentes afectados de los motivos de dicha acción.

Para cualquier tipo de pregunta adicional favor contactar vía correo electrónico rhproyectos.do@undp.org

Los CVs, de las personas interesadas deberán someterse a más tardar las 2:00 PM del viernes, **24 de septiembre de 2010**, en físico o por correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones:

E-mail: centro.servicios@undp.org o rhproyectos.do@undp.org
Oficina: Avenida Anacaona No. 9, Mirador Sur - (Recepción)
Fax: 809-531-4882

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

El calentamiento del agua o la muerte natural, habrían ocasionado la mortandad de tilapias en la laguna de Cabral



TEUDDY A. SÁNCHEZ.

BARAHONA.- La muerte de miles de tilapias en la laguna Rincón o de Cabral se habría producido por causa natural o por el calentamiento del agua, a juicio de un técnico del Proyecto Corredor Biológico en el Caribe.

El licenciado Bienvenido Santana Ferreras, al mismo tiempo recomendó suspender las labores de pesca en dicha laguna, hasta tanto se determine las causas del fenómeno. Dijo que días antes y después de la mortandad de los peces, la administración del área, verificó un aumento desproporcionado de la temperatura del agua de la laguna.

“Las informaciones obtenidas sobre los peces muertos y sobre cambios en el área pudieran estar indicando la muerte natural de los peces por algún fenómeno natural cíclico que ocurre sobre la población de las especies de tilapias o en el ambiente”, expuso.

El técnico ambiental dijo que los cadáveres de los peces no muestran signos de alteración anormal visible, “y las verificaciones de cambios en parámetros físicos que son críticos, como es aumento brusco del nivel del agua y la temperatura”.

Santana Ferreras dijo que la muerte de las tilapias comenzó a registrarse desde el pasado fin de semana, donde los pescadores y la administración del área dieron a conocer el suceso. Las tilapias fallecidas son juveniles hasta de mediano tamaño, las cuales fueron encontradas en las orillas de la laguna.



“Los cadáveres no presentan anomalía visible, no están aventadas, ni han perdido escamas u otras partes, exceptuando ojos, muchos de los cuales están ausentes”, indica el informe. Señaló que un porcentaje significativo de los cadáveres muestran la boca abierta, las cuales estaban buscando oxígeno antes de morir.

“Las branquias de los peces muertos se ven normales, sin que haya signos de alteración visible. No se presentan signos de secreciones anormales en los cuerpos”, expuso en su informe.

Santana Ferreras dijo que dos semanas previas a la mortandad se registró un aumento significativo del nivel del agua de la laguna, ocupando terrenos que tenían meses sin ser ocupados.

“De acuerdo a versiones del administrador del área, no se registraba mortandad de peces en la laguna desde el 1982. En esa ocasión murieron organismos pequeños y grandes de todas las especies”, dijo. Indicó que en la mortandad de esta ocasión solo han fallecido peces de los denominados tilapias, “y no de otras especies, como ha ocurrido en otras ocasiones”.

Aclaró que estas opiniones, preliminares, basadas en observaciones y en informaciones ofrecidas por la administración del área, “dichas



BELLEZA DOMINICANA



GOBERNACION CIVIL



Nuestra Gobernación Provincial es la institución de mayor representación en Barahona

ARCO DE BARAHONA



Nuestro Arco del Triunfo da la bienvenida a los visitantes

PERFIL DIRECTORA



Emma Pérez

Emma Pérez

TASAS DE CAMBIO 🇵🇸		
	COMPRA	VENTA
▶ DOLAR	36.85▲	37.22▲
▶ EURO	50.15▲	51.25▲



PORTADA

ACTUALIDAD

- País
- Nacionales
- Política
- Gobierno
- Infografía Protestas
- Infografía Dengue
- Infografía Zelaya
- Infografía Desvío Av. Luperón
- Infografía Semana Santa 2010
- Sociedad
- Economía
- Mundo
- Cultura y Gente
- Ciencia
- Tecnología

DEPORTES

OPINIÓN / BLOGS

PARTICIPACION

SERVICIOS

Buscar

Carros Casas

Destacan protección de aves migratorias

(0 votos)

POR MIGUEL PONCE



9 DE OCT 2010 12:00 AM



El ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Jaime David Fernández Mirabal, encabezó ayer una exposición para conmemorar el día de las aves migratorias, con el fin de concienciar sobre la protección de alrededor de 140 especies que transitan por la República Dominicana.

Informó que como parte del proyecto de creación del corredor biológico de la zona del Caribe, están en busca de una defensa común de la biodiversidad entre Cuba, Haití y la República Dominicana con Puerto Rico, Jamaica, Guadalupe y Martinica.

Fernández Mirabal explicó que ya dejaron en marcha un plan de protección en Montecristi, en el cayo Los Siete Hermanos, y la isla de Alto Bello, en Pedernales, debido a que son los puntos de apareamiento, anidamiento y reproducción de los bubies, especie de gaviota pequeña que está en

peligro de extinción.

Dijo que el programa, que comenzó hace dos años, fue motivado debido a la merma progresiva provocada por las poblaciones haitiana y dominicana, que creen que los huevos de esas especies son afrodisíacos.

En el lugar fue dispuesto un barco para la vigilancia y la protección permanente con militares, respaldado por el Ministerio de Hacienda, la Marina de Guerra y Medio Ambiente.

En total fueron expuestas 30 fotografías que permanecerán por varios días en las salas de Casa de Arte, en la calle Benito Monción de Santiago.

Fernández Mirabal apuntó que suelo y aguas dominicanas son espacios importantes de tránsito de aves migratorias en el trayecto sur-norte y viceversa.

En el acto también fue ofrecido un informe anual del programa de vigilancia, monitoreo y protección de bubies y otras especies que viven asociadas a ésta, que anidan cada año en los cayos Siete Hermanos.

Importancia de los islotes

El programa de protección, monitoreo y vigilancia en los cayos Siete Hermanos tiene una vital importancia, debido a que este grupo de islotes son unos de los pocos lugares adecuados para que los bubies puedan anidar en la Española. Los cayos son usados como parada de descanso tanto en viaje de ida como de regreso.

Comentarios (1)

Mi Oráculo.

Eso está positivo, porque desde haití estaban llevándose los pichones para engordar cerdos, y se estaban llevando

1f56



[Sindica este sitio](#)

- [Inicio](#)
- [Historia](#)
- [Misión](#)
- [Código de ética](#)
- [Contacto](#)

DOMINICANA Y CUBA ACTÚAN EN DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD

10.11.10 [Enviar esta nota](#)

República Dominicana y Cuba aúnan esfuerzos para fortalecer la defensa de la biodiversidad en el corredor biológico que comparten con Haití

SANTO DOMINGO, Rep. Dominicana; 11 octubre 2010.- El Ministro de Medio Ambiente de República Dominicana, Jaime David Fernández Mirabal, dijo que se busca involucrar como observadores permanentes de este corredor del Caribe a Puerto Rico, Jamaica, Guadalupe y Martinica.

Fernández Mirabal habló al respecto al inaugurar el miércoles un taller sobre manejo de desastres meteorológicos y sismológicos con la participación de los doctores cubanos Fernando Guasch y Cecilia González Pedroso.

El ministro dominicano dijo que se busca contribuir a la cultura meteorológica de la sociedad para el mejor planeamiento social y económico, abogando por la presencia de un representante de medio ambiente en cada institución, junta de vecinos, iglesias y asociaciones.

El doctor Guasch, por su parte, informó que en los últimos años se ha incrementado la relación entre su país y la República Dominicana en este campo y se dan los pasos para aumentar los recursos humanos con capacidad para responder a los cambios climáticos y los desastres naturales.

Los fenómenos naturales, dijo Guasch, no tienen fronteras y por lo tanto hay que coordinar acciones mediante un mayor acercamiento.

(PL)

Enlaces Relacionados